co de Cartagena Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Gevante

La campaña moralizadora prosigue en España con resultados satisfacto-

A menudo leemos gratas noticias de la formación de nuevas ligas contra la pública inmoralidad en distintas ciudades.

También son muy plausibles las medidas que las autoridades, conscientes de su misión van tomando contra la pornografía como acaba de hacer el Gobernador civil de Vallado Ild que ha ordenado a la Policia efectuar una requisa general en kioscos y librerias.

Los agentes a quienes se encomendó este servicio se incautaron de nu merosos ejemplares de imp esos in morales en cuatro librerias de ocasión. A cada uno de los libresos impu so el gobernador 500 pesetas de multa, y ha anunciado que está dispuesto a castigar aun con mayor rigor estos atentados contra la moral pública.

En el «Boletin Oficial» del dia 12 del actual, aparece la siguiente circular de este Gobierno Civil:

«Habiéndose observado frecuentes infracciones de la Ley que regula el descanso dominical, así como el Reglamento y disposiciones complementarias de la misma, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, encarezco al señor Inspector del Trabajo, Delegaciones Locales del Trabajo, Alcaldes y demás autoridades dependientes de la mis, se ejerza estrecha vigilancia para hacer cumplir las expresedas disposiciones, denunciando las infracciones que observen. procediéadese a su correcciónipor las autoridades locales a quien compete conocer de ella».

Esta laudable disposición del señor Amor merece ser recogida con gran interés.

La Ley del Deronne Dominical debe cumplirse fielmente por todos dando de ello ejemplo los ilamados a hacerlo por su posición, prestigio o carácier social, para que sea respetado siempre un precepto legal tan en consonancia con la ley divina que ordena cesar en los dias festivos en los trabajos serviles.

Regreso del Alcalde

En el correo de hoy ha regresado de Madrid, et Alcaide de esta ciudad Exemo. Sr. D. Alfonso Torres, vocal de la Asambica Nacional.

Su viaje tiene per objeto el presidir mañana la reunión de representes de Municipios para llegar a la formación de la Mancomunidad de los mis-

DE AVIACION

Esta mañana han estado en esta ciudad, los alumnos de aviación que hacen el curso en el aérodromo de Los Alcázares.

Les acompañaban el teniente coronel de ingenieros señor La Llave, comandantes señores Rubio y Llorente. este jele del aérodromo y capitán

Historica is el castillo de San Julian y la Bese de Submarinos.

Amente la visita ha evolucionedo some in cleded as aparato Bristol n, 7 triputade pur el taniente Mella-

comunidad Municipios

FRANQUEO CONCERTADO

Acerca de las deliberaciones llevadas a cabo para constituir la Mancomunidad de Municipios con destino al abastecimiento de aguas del Taivilla, se han cursado los telegramas si-

«Presidente del Consejo de ministros a alcalde de Murcia.

Informado por ministro de Fomento y Comisario Regio Mancomunidad abastecimiento, de disidencia relativa a designación domicilio social y juridico de la dirección, me reservo senalar a inspirándome en principios de razón y justicia para cuando den por terminados trabajos organizadores que son u gentes, y estoy seguro de que llegado tal momento, todos acatarán resolución sobreponiéndose a pugnas interés esencial pueblo que van a recibir beneficio abundantes abastecimientos.--Le saluda.»

El preinserio telegrama ha sido contestado con otro, que dice:

«Excelentisimo señor Presidente del Consejo de Ministros.-Madrid.

En ausencia alcalde propietario, que asiste Secciones Asamblea, recibe telegrama de V. E. sobre capitalidad Mancomunidad Municipios para abastecimientos aguas potables. Al acusar recibo a V. E. ofrezco confianza esta capital en resolución dicte V. E. Inspirada como todas en rectifud norma su gobierno acatando su decisión con todo respeto como merece digno propósito V. E.

Atentamente le saluda, El Marqués de O doño, alcalde accidental».

(De «La Verdad» de Murcia.)

El impuesto sobre rentas de trabajo y de capital

El proyecto del Ministro de Hacienda, que reforma a la Ley de Utilidades en sus tarifas primera y tercera. es de gran importancia.

En él se aborda a la reforma de la tarila completándola, pues se sujeta a tributación o varios sectores que hasta ahora no pagaban, tales co mo los recaudadores de contribuciones secretarios judiciales de sals, ccrredores de comercio, liquidadores de quiebras y todos los profesionales.

Las yarias escalas que rigen actualmente, se reducen a dos: una del 3 al 12 por ciento para los empleados civiles y militares, tanto del Estedo, como Municipio, Diputación, Casa Real y Cuerpos colegisladores, que antes tributaban por cuatro escalas distintas; y otra del 2 y medio por ciento para los empleados particulares.

Según el Ministro de Hacienda la característica del decreto será la desaparición de los tipos fijos, que ahota serán sometidos a una escala gradual progresiva; por ejemplo, aque llos que instalen clínicas o monten despachos tributarán por utilidades liquides una vez deducidos los gastos, sin incluir los de instalación.

Los notarios y agentes de Bolsa,corredores de Comercio y prácticos de puertos tributarán como los funciona

A los rentistas que actualmente tributan el cinco por ciento, se les aplipará del cinco al diez, gradualmente. Los artistas tributardo según la si-The state of the s

Sobre la Man-Conferencia de la

(De nuestro corresponsal en Madrid)

"La Gacela"

Madrid. - La Gaceta de hoy publica entre otros Reales decretos los siguientes:

Uno prorrogando la ley del inquilinato y referente al nombra miento de la Justicia municipal.

Otro reorganizando los Cuerpos de Correos y Telegrafos, que se compondrán en lo sucesivo, por las categorias de aspirantes, oficiales y jefes. Se determinan las normas de ingreso, como igualmente para el ascenso y el pase de actuales a reorganizados.

Se suprimen las escuelas de Correos y Telégrafos y se reconoce la inmovil dad de los funcionarios que se deduzcan del escalatón de enero de 1922.

Tambien publica una Real orden para que puedan concede se permisos de diez dias a los empleados del Estado.

La sección de leyes reconstituventes de la Asambiea

Madrid.—La sección de leyes reconstituyentes de la Asamblea Nacional no se reunirá en sesión hasta el 15 del proximo enero

La vacante que existe en dicha seción del señor Maeztu no se proveerá, porque según ha manifestado el presidente señor Yanguas tiene vocales suficien-

Los Pienos de Enero

Madrid.—En los Plenos que en Enero se celebrarán el Gobierno solo aceptará ocho interpelaciones entre las cuales figuran las de Regionalismo Beneficencia y Bachillerato.

El Consojo do Ministros

Madrid.—Hasta el próximo martes es muy probable no se reunan los minist os para celebrar Consejo.

Sobre el liberalismo español

Madrid.—En la encuesta abierta por un periódico izquierdista sobre el liberalismo español. el señor Ossorio Galfardo preconiza la necesidad de marchar de acuerdo sobre el liberalismo , el socialismo.

guiente escala:

Por actuación, hasta de 500 pesetas, el 5 por ciento.

Por id. hasta 2,000 pescias el 7 por

Y desde 2.000 pesetas en adelante el 10 per ciento.

No habrá liberalismo—dice—

útil, sino se dan las soluciones a los problemas sociales, ni socialismo viable mientras no se sienta emoción liberal.

Un artículo de "El Debate"

Madrid,—Ei diario madrileño «El Debate» publica un articulo ocupándose de la enseñanza del Catecismo que coincide con las opiniones que expuso el Prelado de Vich en el sentido de que a la enseñanza cristiana y a la doctrina, no debe darse una l'engua distinta, sino la propia, para no quitarle el carácter de intimidad y expontaneidad que preconiza a la Iglesia.

El turismo Inglés en avion;

Alicante.—Para mediados del mes de Marzo del año venidero se anuncia la llegada a esta población de un gigantesco avión, en el cual realizan un viaje de turismo varios capitalistas ingle-

Este viaje lo efectuarán en un término de 35 dias recorriendo España, Africa e Italia, con un recorrido total de 20.000 kilóme-

Se detendrán varios dias en esta capital.

Incendio en un almacen de maderas

Málaga.--Por causas que se desconocen se produjo un importante incendio en los almacenes de madera situados en la calle Ortigosa de esta ciudad.

El fuego tomó un incremento grandioso y se propagó a las ca sas contiguas, en las que figura una escuela graduada, que destruyó por completo un pabellón.

Cuatro bomberos arrojados, lograron salvar con gran exposición de su vida a un niño que ya se hallaba con sintomas de axfisia.

Los a macenes han quedado totalmente destruidos y el fuego ha sido localizado después de improbos trabajos realizados por la brigada de bomberos.

Sentepcia dei Tribunai de París

Paris.-Los tribunales de esta capital han dictado sentencia contra el bandido italiano Pollastra, condenándolo a ocho años de trabajo forzados.

-El Tribunal de Melún ha absuelto al Duque Du ca para no apreciarle el delito de vagabundaje que le habia sido imputado.

La policia le ha fotografiado, habiéndole sido devueltos los do gumentos de importancia.

Un buen servicio policiaco

Valencia.-Los periódicos de esta capital atribuyen una importancia grandiosa a la detención llevada a cabo por la policia de varios importantes estafadores

Imposición de una birreta Cardenaticia

Madrid.—Sus Majestades los los Reyes apadrinaron al doctor Segura en el acto de la imposiciones a éste, de la birreta carde-

Hospital de Caridad

Donativos para el nuevo retabio de la Santisima Virgen de la Caridad. Don Leandro Carrión, 500 Ptas. Don Eusebio Albaladejo, 25. Doña Dolores Martinez, 5. Don Emilio Atierza, 0'50. Don José Antonio "Argüelles, 0'50. Don Francisco Manzanares 2. Doña Josela Rigo Vda de Ciares 25 I. P. P. 1. Nota: Se admiten donativos.

La conferencia de anoche

En el Teatro Principal se celebró anoche la séptima con terencia del interesante ciclo organizado por el Centro de Appión Social Católica de los Cuatro Sintos de Cartagena.

Ei joven e ilustrado Perito Aparejador D. J. Girona Birlain diserió sobre el tema «Bi progreso urbano en las ciu lades españolas».

Hizo una eloquente expodición histórica de los origenes del urbanismo en las antiguas civilizaciones aciáticas y dió a conocer un largo estudio sobre las distintas manifestaciones del arte arquitectónico y el urbanismo en general desde el imperio romano, hasta los tiempos modernos.

Et señor Girona fué muy apludide. Hizo la presentación del conferenciante y presidió el acto don Joaquin Mañá, de la Directiva del Centro.

Información da Marina

Se dispone que el primer contramaestre don Juan Vidal Jofre releve al de igual empleo don José Rodijguez Seoane, del «A'fonso XIII».

-Por cumplir en 31 del corriente mes los dos años de embarco en el aubmarino «B 5» los segundos Torpedis» tas electricistas don Juan Tornell Gomez y don Teodoro López Camazón, se dispone sean relevados en dicho dia por el primero don José Cores Ar vani y segundo don Angel García

—Se concede bonificación del 20 del sueldo a los tenientes de ravio don Manuel Espinosa, don Remigio Verdia u don Luis Regalado, de. clarados especialistas en electricidad.

FUTBOL

El próximo domingo el primer ouce del «Aguilas» se desplazara a nuestra ciudad para luchar con el ·Carlagena F. C.

Kete parti 'o promete ser interesante